

## **7. – REGLAMENTO PARTICULAR DEL CAMPEONATO NAVARRO EN LÍNEA DE: ELITE Y SUB-23.**

### **Artículo 1.**

Los campeonatos de Navarra en línea, para corredores de categoría Elite y Sub-23, son propiedad exclusiva de la Federación Navarra de Ciclismo.

### **Artículo 2.**

La participación en el Campeonato de Navarra en Línea está reservada a los corredores Elite y Sub-23 que posean licencia extendida por la F.N.C.

### **Artículo 3.**

En el momento de la inscripción, el Director Deportivo será responsable de que los corredores por él inscritos cumplen con las condiciones establecidas por la F.N.C. para la participación en los Campeonatos de Navarra en Línea, para corredores Elite y Sub-23.

En el caso de los corredores en cuya licencia figure la condición de P.D., o de aquellos corredores pertenecientes a algún equipo los cuales formalicen su inscripción personalmente, ellos mismos serán responsables del cumplimiento de las condiciones establecidas por la F.N.C. para su participación.

### **Artículo 4.**

Todos aquellos corredores que cumplan con las condiciones establecidas en los Arts. 2 y 3 del presente Reglamento, participarán conjuntamente en el campeonato de Navarra de Línea.

Sin embargo, se establecerán dos clasificaciones independientes, una para la categoría de Elite y otra para la de Sub-23, resultando que el vencedor en cada una de ellas será Campeón de Navarra de su categoría.

### **Artículo 5.**

En el Campeonato de Navarra no existirá limitación en cuanto al número de corredores participantes por equipo, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos señalados en los arts. 2 y 3 del presente Reglamento Particular.

### **Artículo 6.**

Los dorsales a utilizar por los corredores en el Campeonato de Navarra, serán facilitados y adjudicados por el organizador de la prueba.

### **Artículo 7.**

Se establece una reunión de Directores a fin de informar de las incidencias de la carrera y para efectuar el sorteo que determine el orden de coches de los diferentes Directores Deportivos.

### **Artículo 8.**

En todas las demás cuestiones, tanto técnicas como de competición no apuntadas en el presente Reglamento Particular, el Campeonato de Navarra se regirá por los Reglamentos Técnicos y de Competición de la R.F.E.C.